

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

## Sigue la indignación en Atenas con motivo de la expulsión del Patriarca

### En París se efectuó una reunión en favor del Monumento a la Paz.

Sigue la agitación en Atenas con motivo de la expulsión del Patriarca

Atenas, feb. 2.—La indignación que aquí reina con motivo de la expulsión del Patriarca es grande. La nota de protesta que se envió a Turquía se le advierte que si no se reconsidera su actitud, se apelará ante la Liga de las Naciones.

### Marx ataca a los nacionalistas

Duisburg, Essen, feb. 2.—El ex Canciller Marx pronunció un discurso en el cual combatió a los nacionalistas, atacó el acuerdo de Londres y se mostró de acuerdo con el ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones. También defendió la Constitución de Weimar. Marx declaró que apoyaría la política del Partido del Centro.

### Un monumento a la paz

París, feb. 2.—En el Trocadero se efectuó una reunión en favor del Monumento a la Paz. En su discurso, Herriot elogió la política pacifista de Francia, asegurando que Francia cuenta con el apoyo de las demás naciones para convertir en realidad el ideal de la paz universal.

### Primo de Rivera combate duramente a los enemigos del Gobierno

Primo de Rivera combate a los enemigos del Gobierno

Barcelona, feb. 2.—Grandes agasajos se le han hecho a Primo de Rivera. En un discurso que pronunció aquí atacó duramente a los enemigos del gobierno y a los catalanes que trabajan por la autonomía de su provincia.

### Declaraciones de Stressman

Berlin, feb. 2.—En los círculos parlamentarios se cree que la posibilidad de formar un gobierno de coalición. Stressman, en vista de las amenazas internas y externas que hay contra el país, dijo que el sentimiento nacional debe prevalecer sobre el partidista, pues de lo contrario no sería posible hacer frente a la situación.

### Importantes declaraciones políticas del Comité Ejecutivo del Partido Agrícola

El Comité Ejecutivo del Partido Agrícola, de acuerdo con su Jefe, Licenciado don Alberto Echandi, hace las siguientes declaraciones:

1ª.—Según la suerte que corra en el Congreso la reforma a la Ley Electoral, el Partido Agrícola resolverá si toma o no parte en las elecciones para diputados que han de hacerse en Diciembre del corriente año. De todos modos, considera prematuro todo trabajo a ese respecto y se abstiene y seguirá absteniéndose de conocer de cualquier asunto relativo a dichas elecciones, especialmente en lo que se refiere a las candidaturas que presentará el Partido, caso de que se acuerde hacerlo.

2ª.—Con motivo de ciertas notas políticas publicadas en algunos diarios de esta capital, reitera solemnemente la resolución inquebrantable del Partido Agrícola de no entrar en alianzas, pactos, ni inteligencias de ninguna especie con el Partido Volista, ni con fines electorales, ni en el Congreso, ni con ningún otro objeto, como se lo impone el antagonismo radical que existe entre las ideas, tendencias y propósitos de uno y otro Partido.

3ª.—El Comité Ejecutivo del Partido Agrícola, siempre de acuerdo con el Licdo. Echandi, seguirá actuando como único director de la política agrícola, hasta tanto el Partido, convocado al efecto, no resuelva otra cosa.

### El Comité Ejecutivo del Partido Agrícola

San José, 2 de Febrero de 1925.

### Ha regresado al país el Dr. don Antonio Peña Chavarría

Anteayer regresó al país, después de su viaje al Perú y a Colombia en donde visitó a su distinguida familia, nuestro muy estimado amigo y colaborador el Dr. don José Antonio Peña Chavarría.

Tuvimos el gusto de saludarlo ayer mismo en nuestras oficinas, mostrándose sumamente complacido por las atenciones de que fué objeto en el exterior.

La Opinión presenta su cordial bienvenida al joven galeno.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400
Londres	383
París	109 1/2
España	287 1/2
Italia	84 1/2
Suiza	387
Bélgica	105
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 3/4

### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.79
París	5.42
España	14.32
Italia	4.17
Suiza	19.31
Bélgica	4.17

San José Enero 2 de 1925

### Robo a pleno día

En la residencia de doña Julia Cortés de Salas fué cometido anoche un robo de consideración.

Los cacos se introdujeron al interior de la casa después de romper una puerta y se llevaron cuanto pudieron.

La perjudicada ha pedido la intervención de la policía.

### Se acabaron las corridas de toros

Este es el sentir aún de los más entusiastas aficionados

En vista del ruidoso fracaso de las últimas corridas, que más bien parecen haber sido caricaturas de las legítimas, es lo más probable que se cierre la plaza del paseo Colón.

Al menos mientras no se consigan toros verdá, sea importados o escogidos con más acierto.

Así piensan todos los que han tenido que pagar entradas para ver lo que han visto, inclusive los más entusiastas aficionados a quienes con semejantes espectáculos está la empresa del toreo matándoles la afición.

Así como suena; matándoles la afición.

¡Que cierren eso para que se acabe la explotación!

DON TANCREDO

## Se reunió el sábado la Comisión de Sanidad

Las carnicerías de la orilla del Mercado Central serán desalojadas

Con asistencia de los señores Pupo, Arias y Odio y bajo la presidencia del primero, celebró sesión la Comisión de Sanidad el sábado 31 de enero. Estuvo presente el Jefe de Sanidad.

Se concedió permiso al señor Odio para retirarse de su puesto por ocho días a partir de esta fecha.

### Carnicerías del mercado

Se entró a conocer nuevamente de la proposición de los señores Cañas hermanos y D. Constantino Navas, referente al traslado de las carnicerías del Mercado General al nuevo Mercado del Norte.

La consideración de este nuevo negociado originó un largo debate en el que participaron todos los Sres. miembros de la Comisión y aprobándose finalmente y por unanimidad de votos, la siguiente proposición del señor Arias.

1º No permitir la venta de carne en el Mercado General, y en tan virtud ordenar el desalojamiento de los puestos que hoy están en los locales de dicho mercado.

2º Autorizar ir a los señores Cañas y hermanos y Constantino Navas para que edifiquen su edificio denominado Nuevo Mercado, al expendio de carnes debiendo proceder a construir locales con todas las prescripciones modernas y estilos que les señale la Comisión de Sanidad.

3º.—La concesión que se hace a los señores Cañas hermanos y Constantino Navas es por 10 años, contando desde el día que se abra al expendio de carnes los locales del nuevo mercado bajo las siguientes condiciones:

a) Acatar y hacer cumplir las condiciones y observaciones que les haga la comisión de sanidad.  
b) No aumentar a los actuales

arrendatarios del Mercado General el alquiler que actualmente pagan por su arrendamiento.

c) Reconocer a la Comisión de Sanidad el alquiler hasta por tres meses de los tramos que dejaren desocupados por su propia voluntad los comerciantes actuales en el negocio de carnes.

### Doña Virginia Durán v. de Villalta

Por no aparecer en el presupuesto la partida respectiva, se denegó una solicitud de esta señora encaminada a que se ponga al servicio del acarreo de basuras una carreta de su propiedad.

### Solicitud al Municipio

Se acordó a moción del señor Arias pedir al Municipio se sirva tomar las medidas necesarias para poner las siguientes par-

tidas que aparecen suprimidas en el presupuesto de la Comisión:

Un inspector de alimentos ₡ 150.00; Un Guarda Cementerio Calvo, ₡ 50.00; Un guarda lavaderos Padre Umaña, ₡ 30.00; Subvención a don José Brunetti, ₡ 75.00.

### Solicitud al Gobernador

Se acordó comunicar al señor Gobernador que esta Comisión cuenta con su valiosa cooperación para el debido cumplimiento de sus disposiciones y que en esa virtud lo autoriza para ejecutar y hacer cumplir los acuerdos que dicte.

### Sueldos

Acordóse autorizar el pago de la suma de ₡ 260.00 por dietas de los miembros de esta Comisión y del Oficial Mayor du-

### La entrada al país de libros amarillos es alarmante

Desde hace un año poco más o menos están entrando al país, en grandes proporciones, libros amarillos de la peor clase.

Esas lecturas son prohibidas en todos los países civilizados.

Por eso no nos explicamos como se exhiben libros de tal naturaleza en las vitrinas de algunas librerías.

### Llegaron 79 turistas

Durante las últimas semanas el movimiento del turismo ha sido extraordinario.

Solamente en el vapor Tolea llegaron 79 turistas.

El comercio y los hoteleros están de plácemes.

### El dictamen de la comisión especial al Proyecto de reformas a la Ley Electoral

Ayer en la tarde fué presentado al Congreso el dictamen de la Comisión Especial al Proyecto de Reforma a la Ley Electoral presentado en la legislatura pasada por el Partido Agrícola.

El dictamen es muy laborioso. Fué redactado por el Licenciado don León Cortés y resume las aspiraciones que en materia del Código Penal parecen sustentar, sin discrepancias de carácter fundamental, la mayoría de los ciudadanos costarricenses.

La Comisión presenta una serie de medidas y procedimientos como base de discusión afirmando categóricamente que ha prescindido de todo móvil partidista. Al mismo



# Ultimas noticias de México

El Subsecretario de Gobernación Romeo Ortega, emitió su opinión sobre el proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 4.º de la Constitución, que presentaron hace poco diputados de todos los bloques que existen en la Cámara Popular, declarando a este respecto lo siguiente: "A mi juicio, el artículo 4.º constitucional, en lo concerniente al ejercicio de profesiones, no necesita ser reglamentado, pues la sociedad es la única capacitada para determinar cuales de los profesionistas son dignos de que se confíe en ellos y cuales no, y al efecto, los acepta o los rechaza. Creo que el Estado es el menos capacitado para calificar en este caso, y en consecuencia, sale sobrando la reglamentación del referido artículo. En cuanto a la libertad de trabajo, yo opino que la Constitución general de la República protege ya el establecimiento de sindicatos y deja a salvo los derechos de los obreros". El Lic. Ortega terminó diciendo que el Gobierno del general Calles, dentro de la ley, respetará, los derechos civiles de los ciudadanos.

—Tonny Fuentes viene a México a demostrar su nacionalidad y su fuerza. Windsor ha tratado solamente de perjudicarlo, y por el hecho de que

el boxeador ya citado le abandonó, se le hace objeto de mil calumnias. «Si Tonny no es mexicano, entonces yo soy negro», así declara su empresario, Mr. Ross Barton, el cual exhibe documentos que confirman su acerto.

—Habrá alfabeto para todos los que no lo conocen. La Secretaría de Agricultura está dispuesta a colaborar en la obra educacional de nuestro pueblo. El amor a la tierra, como primer impulso, es lo que se desea inculcar, para lograr la redención del campesino, y la difusión de la enseñanza agrícola en las escuelas primarias, servirá como medio de despertar entre los mexicanos el amor y cariño al terruño.

—La Asociación de Empleados Federales y de Comercio de la República, con motivo del último acuerdo tomado por el Primer Magistrado, general Calles, le ha dirigido el siguiente mensaje de felicitación: «Asociación Mexicana de Empleados en sesión extraordinaria anoche, acordó hacerle presente, su felicitación más sincera, por la acertada y justificada determinación que tomó el Ejecutivo a su cargo con motivo del pago de las decenas atrasadas a los empleados federales, evitando que fuesen los agiotistas los que se beneficiasen con esta medida.

—La Secretaría de Agricultura ha resuelto llevar a cabo el proyecto de establecimiento del mayor número de Colonias Agrícolas en terrenos apropiados de nuestras Entidades fronterizas. Terratenientes mexicanos cuyas fincas serán afectadas, están completamente de acuerdo con el fraccionamiento. Hará propaganda entre braceros mexicanos que se encuentran en la Línea, a efecto de que regresen al país a dedicarse a las labores agrícolas, auxiliados por toda clase de elementos.

—El Lic. Gilberto Valenzuela acaba de ser condecorado por el Rey Alberto de Bélgica, con la Gran Cruz de la Orden de la Corona, por su meritoria labor como Ministro Plenipotenciario de México.

—Como una muestra de que ha mejorado la situación del mercado, en lo que se refiere a la moneda de plata, ayer realizáronse varias operaciones en que el metal blanco estuvo a la par con el oro. Canjearonse por oro, sin premio alguno, los saldos que en sus cuentas corrientes tenían con la Comisión Monetaria varias importantes casas de comercio. Las operaciones alcanzaron cantidades bastante respetables y esta medida, según pudimos saber, causó buena impresión. La misma Comisión Monetaria continuará hoy sus operaciones sobre la base anterior.

—El Gobierno del General Calles está dispuesto a sofocar cualquier intento de rebelión local, y al efecto ha ordenado que sean batidos rápidamente los pequeños núcleos de descontentos que han surgido en Estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Todos esos movimientos tienen un carácter netamente local y sin importancia, pero de cualquier manera serán sofocados energicamente.

—1000 familias rusas vendrán como colonos a nuestra Patria; los gobernadores de Nuevo León, Tabasco y Tamaulipas han informado a la Gobernación que en dichas Entidades Federativas pueden establecerse. Los colonos son, en su mayoría, agricultores, y traen elementos bastantes para establecerse en el país, con éxito.

—A iniciativa del Subsecretario de Educación Pública, está siendo totalmente reorganizado el Departamento de Cultura y Educación de Indígenas. Elevarase el número de escuelas rurales, de 1800 que son en la actualidad a 4000, para no tener ni un sólo poblado en toda la República en donde no haya un plantel educativo para indígenas y gentes del Campo.

—El Secretario de comunicaciones acaba de acordar el gasto de \$ 150,000.00, importe modernización de la anticuada estación del radio de Chapultepec. Dotarásele de un transmisor de alta potencia, para el efecto de que trabaje por el sistema de onda continua. Anúnciase que en breve habrá comunicación directa con la República Argentina.

—Estanse organizando en Chicago y Nueva York numerosas excursiones de hombres de empresa que vendrán a México en tres grandes grupos, respectivamente: 2 de febrero y 2 de marzo.

## La tienda mil colores

CHASCARRILLO

Un parroquiano interroga al señor Yankelowitz.

Ha recibido Ud novedades en casimires?

Si señor, así se dice en corrillos.

Enseñeme ya sus muestrarios.

Con muchísimo gusto mi amigo.

Este me encanta.

Muy bien, se lo envolvemos? Si señor Yankelowitz.

Cuánto le debo por él? \$ 42.00

Carguemelo en cuenta.

Eso no, porque hoy no se fia.

Pero mañana sí



**En la Primavera y en el Otoño de la Vida**

es cuando la Emulsión de Scott mejor demuestra su poderoso alcance. Como extrañarse de que el hombre que se crió con ella cuando niño y se mantiene robusto a los 60 y pico, cuida de que se la den a sus nietos como lo más esencial para su bienestar y porvenir? Para esa preciada salud y robustez tome de vez en cuando la legítima



**Emulsión de Scott**

**Modificaciones al Presupuesto de la Cartera de Educación Pública**

Se han introducido las siguientes modificaciones al presupuesto de la Cartera de Educación Pública.

Se han introducido las siguientes modificaciones al presupuesto de la Cartera de Educación Pública. Cuatro porteros del Liceo de Costa Rica con \$ 90.00 mensuales, en vez de \$ 85.00; la Auxiliar de la Secretaría del Colegio de Señoritas \$ 100 mensuales en lugar de \$ 75.00.

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel. Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

Loción Higiénica de Belleza del Médico pobre Aureliano Rodríguez Gallardo, en San José, 3. a Av. Oeste #1401.

## Veinticinco mil colones serán invertidos en las exploraciones de las llanuras de Tortuguero, San Carlos, Sarapiquí y Guatuso

En «La Gaceta» de hoy se publica la siguiente iniciativa del Ejecutivo, enviada al Congreso Nacional:

Congreso Constitucional:

Por ley de 17 de junio del año pasado, el Congreso abrió un crédito de diez mil colones para atender a los gastos que demandan las exploraciones y estudios que hayen de hacerse en las llanuras de Tortuguero, San Carlos, Sarapiquí y Guatuso, a fin de que el Gobierno tenga un informe lo más completo posible, en relación con la explotación agrícola de aquella zona Norte del país; y un informe asimismo acerca de la posibilidad de comunicar la expresada zona con un puerto en cualquier punto de la costa, desde el río Colorado hasta Moín.

En ejecución de ese decreto, y en la inteligencia de que el primer paso que habría de darse habría de ser el de estudiar la posible canalización de los caños que existen a lo largo de la costa, desde el río Colorado hasta Moín, el Gobierno dió trazas para conseguir en el exterior un ingeniero experto en obras de puertos y canales, las que dieron por resultado la venida de un ingeniero alemán, el señor W. Sprung.

La ley antes referida dijo que se adicionaba el Presupuesto de 1924 con la mencionada suma de diez mil colones. De ella se han tomado hasta el fin del año pasado

dos mil cien colones, pero como el resto del crédito quedó anulado con la expiración del año fiscal y como apenas se van a comenzar los trabajos del señor Sprung es necesario restablecer el crédito, y no sólo eso, sino aumentarlo, por lo menos en unos veinticinco mil colones, pues no sólo hay que hacer estudios sobre canalización, sino también sobre la calidad, condiciones y recursos naturales de las llanuras de Guatuso, San Carlos, Sarapiquí y Tortuguero, como lo ordena la ley de que se viene hablando.

Las anteriores explicaciones justifican, en el sentir del Ejecutivo, la iniciativa que, con instrucciones del señor Presidente de la República, someto respetuosamente a las deliberaciones del Congreso, y que es como sigue.

El Congreso etc.

Decreta: Adicionando el presupuesto del presente año se asigna la suma de veinticinco mil colones (\$ 25,000) para invertirlos en el cumplimiento de la ley número 20 de 17 de junio de 1924.

Al Poder Ejecutivo Dado etc. C. C.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

TOMÁS SOLEY GÜELL  
San José, 31 de enero de 1925



## Haga Ud. Esto

Combata diez días la película de los dientes. Vea cómo embellecen

En todos los círculos sociales observa Ud. ahora muchas dentaduras bonitas. Millones de personas usan un nuevo método de limpiarse los dientes. Da los resultados que quiere obtener toda mujer. Pida esta prueba gratis.

**Esa película sucia**  
Ud. puede sentir en los dientes una película viscosa. Se adhiere a los dientes y ninguna pasta dentífrica ordinaria puede combatirla con éxito. Al poco tiempo se ennegrece, y luego forma capas sucias. Por esa razón, los dientes pierden su belleza.

La película retiene también partículas de alimentos, que se fermentan, formando ácidos. Mantiene estos ácidos en contacto con la dentadura y produce la caries dental.

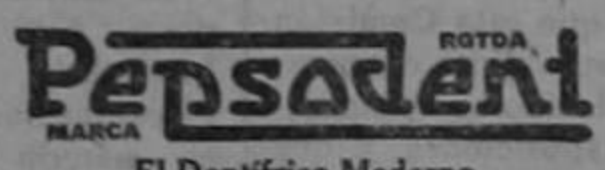
Allí pululan los microbios a millones. Estos con el sarro, son la causa principal de la piorrea. Con los métodos viejos los males causados por la película se hicieron casi universales. Por esta razón, la ciencia dental se dedicó a buscar destructores de la película y encontró dos. Uno de ellos desintegra la película, y el otro la elimina sin necesidad de fricción perjudicial. Los especialistas competentes han probado el efecto de estos

métodos. Se inventó un nuevo dentífrico para aplicarlos a diario. Su nombre es Pepsodent. En la actualidad, lo usan las personas cuidadosas de todo el mundo, principalmente por consejo de los dentistas.

**Pronto verá sus resultados**  
Pepsodent produce otros resultados que investigaciones han encontrado que son esenciales. Con cada aplicación aumenta los elementos protectores de los dientes en la saliva.

Los beneficios son rápidos y convincentes. Envíe el cupón y recibirá un tubito de diez días. Observe qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Vea cómo embellecen los dientes, a medida que desaparecen las capas de película. Los resultados serán para Ud. una sorpresa agradable. Recorte hoy el cupón.

**Proteja El Esmalte**  
Pepsodent desintegra la película, y luego la elimina por medio de un polvo más suave que el esmalte. No use nunca un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.



El Dentífrico Moderno De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

**Gratis—Un tubito para 10 días**  
The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San José. Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a Nombre: Dirección: De dirección completa—sólo un tubito para cada familia.

**¡OIGA!**  
NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico. Calle del Tranvía al Pacífico. Teléfono 539 R. JUAN R. AGUÑA CASTRO Electricista Montador

## Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno. La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.245, San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelowitz

## Suscribase a La OPINION

En los alrededores del mercado se vende UNA TIENDA, local amplio y muy moderado, puede vivir una familia. Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital. Si tiene interés pida informes.

Al apartado 215 o donde TOMAS FERNANDEZ En el Almacén



# PERSONALES Y SOCIALES

cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Alice Kepfer Echeverría v. de Goyenaga, doña Vera Field Hine de Soto, don Andrés Boza Cano y Mr. Ernest A. de Lima.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Francisco Martínez Suárez y doña Clara Moreno Cañas, 1917, don Benjamín Prado Delgado y doña Aurelia Quirós Rojas, 1923.

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: don José Telésforo Vargas Pérez, 1916, don Ignacio Zeledón Montero, 1912, doña Margarita Roger de Asch, 1923, y don Víctor Manuel Fernández Fernández, 1920. Mañana miércoles cumplen igual fecha: don Gonzalo Villar Muñoz 1923, doña Ester Soto de Jiménez, 1920, don Enrique Zamora Gutiérrez, 1923 y señorita Aurora Ramírez Rojas, 1912.

## Del hogar Quesada Rodríguez

El Presbítero don Mariano Zúñiga y la señorita Claudia Mata, presentaron el domingo pasado en la pila bautismal de la Parroquia de la Soledad, para imponerle el nombre de Rodrigo, a un niño de don Pánfilo Quesada y de su señora esposa doña Graciela Rodríguez, nacido el 7 de noviembre del año pasado.

## El hogar Picado-Trejos

El hogar del Lic. don Juan Felipe Picado y de su señora esposa doña Herminia Trejos, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de una mujercita, segundo hijo de este hogar, que ha llenado de alegría a los padres a quienes nos complacemos en congratular, deseando para la recién nacida todo género de ventura.

## Don Paul Bremaund

Por cartas recibidas de Niza se ha recibido la noticia de que don Paul Bremaund se encuentra enfermo aunque no de cuidado, desde hace varias semanas. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

## Boda Chaverri-Aguilar

En atenta esquila don Moisés G. Aguilar y su señora esposa doña Eva de Aguilar se han servido participarnos el próximo matrimonio de su hija Hermina con el señor don Miguel Chaverri. En la misma esquila doña Elisa v. de Chaverri, madre de Miguel, se sirve hacernos igual participación.

## Bautizos

En la Parroquia del Carmen se efectuaron el domingo pasado los bautizos siguientes: Víctor Miguel, nacido el 30 de enero, hijo de Rómulo Sandoval y Rosario Castro; Luisa Antonia, nacida el 17 de enero, hija de Jesús León y Rafaela Córdoba; Carmen Teresa, nacida el 13 de enero, hija de Héctor Castro y Dolores Porras.

# D. Juan Zeledón Porras

## Fé de bautismo

Número 147.—En la ciudad de San José, a los catorce días del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta. Yo el Presbítero D. Manuel Vazco, Teniente de Cura, hice los exorcismos, puse óleo y crisma y bauticé solemnemente a Juan Florentino de Jesús, hijo legítimo de Don Manuel Zeledón y doña Carmen Porras, que nació ayer. Padrinos D. Florentino Zeledón y doña Edwige Alvarado de Mora, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste lo firmo.

(f) MANUEL VAZCO.

## Fé de matrimonio

Número 43.—En la ciudad de San José, a diez y seis de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco. Yo el Presbítero D. Esteban Murillo, hago constar: Que previa la información de libertad de estado y dispensadas por el Gobierno Eclesiástico las tres amonestaciones prevenidas por el Santo Concilio, y no habiendo resultado impedimento alguno canónico, con licencia del Sr. Cura, desposé y velé *in facie ecclesie*, a don Juan Zeledón hijo legítimo de don Manuel Zeledón y doña Carmen Porras, con la señorita Cristina Castro, hija legítima de don Bartolo Castro y doña Mercedes Bolandi, (faltan los testigos) y para que conste lo firmo.

(f) ESTEBAN MURILLO.

## Nota biográfica

Lo que pudiéramos consignar en estas líneas a la memoria de don Juan Zeledón Porras, con los datos que hemos recogido en nuestro archivo, no sería bastante a lo mucho que de noble y de bueno podría decirse de este caballero que ha fallecido a la edad de 74 años en las primeras horas del 31 de Enero pasado.

La vida de don Juan Zeledón es ejemplo de laboriosidad y trabajo. Nació el 31 de Marzo de 1850 en el hogar de don Manuel Zeledón y de doña Guadalupe Alvarado; efectuó sus estudios primarios en las escuelas de aquella época, y adquirió de su padre las nociones primarias de trabajo, las cuales fructificaron al correr de los años haciendo de él un indomable y esforzado trabajador, a quien el alba sorprendió siempre en su faena diaria.

Doña Guadalupe Alvarado de Zeledón, madre de don Juan, fué una de las más nobles damas de su época, de carácter varonil, no se amedrentó jamás por las contrariedades de la vida, y al quedar viuda tomó a su cargo no solamente la dirección de los negocios de su marido, sino también la educación esmerada de sus hijos, legando a la sociedad elementos útiles en los campos de la ciencia, la agricultura y el comercio.

El Sr. Zeledón se inició desde muy joven en las lides del trabajo, poniendo en todos sus actos un tinte de honradez que le caracterizó durante toda su vida.

El 16 de Mayo de 1875 unió su suerte a la de la distinguida matrona doña Cristina

Castro Bolandi, (fallecida el 7 de Diciembre de 1919) y en este hogar hubo los siguientes hijos: Juan, (fallecido) Guillermo, (casado con doña Emilia Matamoros) Celina, (soltera, residente en los Estados Unidos), Juan Bautista, (fallecido) José Antonio, (casado con Emilia Castro) Luis, (casado con Celia Valenzuela) Roberto, (casado con Amelia Trejos) y Jorge (casado con Claudia González.)

En estos hijos del hogar Zeledón-Castro se ha reflejado en todas las manifestaciones de la vida, la hombría de bien y la virtud de sus progenitores.

Fallece el Sr. Zeledón Porras a la edad de 74 años, después de haber cumplido justamente su misión en la vida.

## La descendencia

Los cinco hijos del hogar Zeledón Castro, que han contraído matrimonio, han dado una descendencia de 14 nietos así:

Son hijos del hogar Zeledón Matamoros; Ligia, Guillermo, Julieta y Carlos Manuel, del hogar Zeledón Castro; Juan Bautista, y Orlando, del hogar Zeledón Valenzuela; Luisito, del hogar Zeledón Trejos; Floria y Viela Cristina, del hogar Zeledón González; Claudia, María Cristina, Hortensia, María Cecilia y Fíor de María.

## Funerales y entierro

Los restos del Sr. Zeledón Porras permanecieron durante toda la noche en la residencia de don Guillermo Zeledón y de su señora esposa doña Emilia Zeledón, la cual fué visitada por gran número de amigos de la familia doliente. En la mañana del domingo fueron conducidos al templo de la Dolores, donde se celebró el requiem que presidió al desfile hacia el Cementerio General, el cual fué acompañado de gran número de señoras, señoritas y caballeros.

La carrosa fúnebre y seis *bandeaux*, que cerraban el desfile, condujeron las ofrendas florales enviadas como póstumo recuerdo a la memoria del extinto.

## Nuestro pésame

Renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a los hijos del extinto don Guillermo Zeledón, su señora esposa doña Emilia Matamoros y familia, señorita Celina Zeledón, (residente en los Estados Unidos) don José Antonio Zeledón y su señora esposa doña Emilia Castro y familia, don Luis Zeledón y su señora esposa doña Celia Valenzuela e hijo, don Roberto Zeledón y su señora esposa doña Amelia Trejos y familia, don Jorge Zeledón y su señora esposa doña Claudia González y familia, el cual hacemos extensivo a su hermana doña Mercedes Zeledón v. de Venegas y familia, a sus cuñadas doña Amparo v. de Zeledón, señoritas Mercedes Castro Bolandi y Anita Castro Bolandi, y a los miembros de las familias Castro Sáenz, Castro Herrera, Solís Castro, Alvarado Zeledón, Trejos Castro, Castro Fernández, Mora Zeledón y Zeledón Mora.

## Del hogar Bonilla-Alvarado

El domingo pasado, en la parroquia del Carmen, fué presentado a la pila bautismal un niño de don José Manuel Bonilla y de su señora esposa doña María Teresa Alvarado, nacido el 1 de setiembre de 1921, al cual se le impuso el nombre de Carlos Alberto.

Actuaron como padrinos don Jorge Alvarado y su hermana la señorita Elena Alvarado.

## Misas de Novenario

Mañana miércoles a las siete y media se efectuará en la Parroquia del Carmen una misa de Requiem con ocasión del novenario del fallecimiento de don Jaime Rojas Mata. La familia nos encarga invitar por este medio a sus reacionados.

—En Santo Domingo de Heredia, se oficiará el jueves próximo una misa de requiem en el aniversario del fallecimiento de doña Gregoria Chacón de Chacón.

## El Club Frijolillo

Un grupo de jóvenes y señoritas de esta capital han formado un club para fiestas de verano, con el fin de efectuar paseos a los lugares vecinos. El domingo pasado se hizo un paseo a Tibás. Asistieron las señoritas Margarita y Marta Alvarez, Sophie Fischel, Maruja Goicoechea, Sarita Quirós, Ofelia Quirós, Margarita Castro y Beatriz Castro y los jóvenes Percy Fischel, Oscar Fischel, Enrique Mezerille, Juan J. Bolaños, Alvaro Goicoechea y Claudio J. Jiménez.

## Don Manuel Solera Víquez

En la mañana del domingo fué trasladada a su casa de habitación, de la clínica del Dr. Herdocia en donde había sido operado, don Manuel Solera Víquez cuyo estado de salud ya es del todo satisfactorio.

## Bautizos

Han sido bautizados los niños siguientes: Blanca Rosa, nacida el 22 de agosto de 1922, hija de Manuel Calvo Granados y María Quesada Retana, Fidelina Margarita, nacida el 16 de octubre de 1924, hija de Manuel Calvo Granados y María Quesada Retana; José Ramón, nacido el 19 de Noviembre de 1924, hijo de Ramón Sanabria Calvo y Eva Salazar Lizano; Margarita, nacida el 3 de enero de 1925, hija de Rafael Vega Araya y Dolores Esquivel Vargas; María Elena, nacida el 21 de octubre de 1924, hija de José Benach Figueres y María Luisa Madrigal; Lidia, nacida el 9 de octubre de 1924, hija de Darío Zúñiga Revelo y María Rosa Campos.

## Operado

En la clínica del Dr. Figueres fué operado con perfecto resultado por los Drs. don José Corvetti y Figueres, el señor don Pedro Quirós, importante vecino de Puntarenas.

Su estado ha continuado siendo bastante satisfactorio.

## Mr. Ernest A. de Lima

Hoy celebra el 31 aniversario de su natalicio el distinguido caballero y leal amigo Mr. Ernest A. de Lima, miembro de la razón social que gira en el comercio de Costa Rica con el nombre de Sasso y Pirie Sucesores.

El señor de Lima hace poco menos de un año que llegó a Costa Rica acompañado de su señora esposa y ya se ha conquistado un puesto de confianza y cariño no solamente en los negocios de banca, sino también en las esferas sociales.

Muy grato nos es enviarle nuestro atento saludo por la fecha que rememora.

## Doña Margarita Roger de Asch

Cumple hoy dos años de haber fallecido en la vecina República de Panamá la recordada dama doña Margarita Roger de Asch, esposa de nuestro amigo don Fernando Asch.

Fuó la señora Roger de Asch noble de sentimientos pues siempre estuvo atenta a socorrer al desvalido. En su hogar se practicó el bien en todas sus formas.

Sus restos fueron trasladados a esta capital, en donde recibieron sepultura en medio de una imponente manifestación de duelo.

En este doloroso aniversario renovamos el testimonio de nuestro afecto a la familia doliente.

## Imprenta Minerva

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucesores, Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh  
Administrador

San José, enero 12 de 1925.

ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO

ESTACION DE SERVICIO

**Ford**

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

J. P. Arango & Co.  
(Contiguo Cordelería Nacional)

Taller de Reparaciones  
a cargo del competente mecánico español recientemente llegado al país  
MANUEL D. SANZ

OJO: Revisión, inspección,  
aceitada de todos los  
motores FORD  
GRATIS  
Se usan repuestos FORD legítimos





# Carta del señor Ministro de Hacienda sobre la actitud del Gobierno con la Provincia de Alajuela

Dice ser peregrina la afirmación de que la industria dulcera mantiene a la Fabrica Nacional  
Tan peregrina como manifestar que es el niño de pechos quien alimenta a su nodriza

Señor Director de LA OPINION

Estimado Señor:

La tramitación ordinaria de los asuntos de mi oficina, no me da tiempo, las más de las veces, para hacerme cargo de cuanto se escribe y se dice, y mucho menos para contestarlo con la rapidez y oportunidad deseadas.

Así se explica que en ocasiones deje sin aclaración o refutación algún cargo de menor cuantía, prefiriendo el mal problemático que esa omisión me ocasione, el daño cierto de la demora que habrían de sufrir los asuntos que me están encomendados.

Pero en otras, semejantes a la que motiva estas líneas, creo que el deber me obliga a no dejar en pie aseveraciones destituidas de toda base y lesivas para la Administración Pública, como las contenidas en el artículo: *El Secretario de Hacienda en contra de Alajuela*, que aparece en el número del viernes del importante periódico que está bajo su digna dirección.

Bien comprendo que ese artículo puede estar inspirado no sólo por un interés particular sino también por el interés político que despiertan las próximas elecciones; pero, ni uno ni otro interés tienen por qué cobijarse con el manto del interés general de una Provincia.

Ni el negocio de los dulceros es el negocio exclusivo de Alajuela, ni la vida de esa rica Provincia está alimentada exclusivamente por los trapiches, ni es tampoco ella la única que puede ser afectada por los precios que alcance la caña, ni tiene por fin, ninguna base de seriedad y si mucha de malicia, la afirmación de que se combate el dulce porque es de Alajuela y no se combaten las papas porque son de Cartago.

Afirmación, ésta última, que corre parejas, por lo atrabillaria, con aquella otra de que, se pretende, concluir con la vida económica de un pueblo, que no ha tenido más delito que ser gallardo a sus principios, etc.

La mala voluntad, para Alajuela, sólo puede aducirse negando los hechos que demuestran todo lo contrario, y que prueban el empeño de la actual Administración en no desperdiciar medios para procurar el resurgimiento y la riqueza en todo el territorio, y de un modo especial en Alajuela. He aquí los hechos:

- 1º.—El Ejecutivo ha solicitado y obtenido del Congreso durante las actuales sesiones extraordinarias:
  - 50.000.00 para el Palacio Municipal de Alajuela.
  - 20.000.00 para el Palacio Municipal de San Ramón.
  - 6.000.00 para auxiliar al Municipio de San Mateo.
  - 10.000.00 para la Colonia Palmares.
- 2º.—El Presidente me ordenó conseguir, ocho días antes de que se publicara el artículo en cuestión,

**Asegura que las industrias derivadas de la caña reciben amplio auxilio del Estado, pues no pagan tributo alguno y tienen doble protección**

300.000.00 para activar los trabajos de la carretera, de Alajuela, y al día siguiente de la orden, pude darle la satisfacción de que se podía disponer de dicha cantidad.

3º.—El mismo Señor Presidente me recomendó que prestara toda la cooperación posible a la Junta Itineraria de Grecia para la construcción de su carretera, y es la misma Junta la que puede decir, si no ha encontrado en la Secretaría todo el deseo y toda la actividad necesaria para ayudarla.

4º.—Intenta el Gobierno edificar o adquirir casas para las Inspecciones Provinciales de Hacienda. Esa erogación no puede hacerla de momento, sino durante todo el período administrativo. Pero, por de pronto, principia por Alajuela y adquiere allí la primera propiedad destinada a ese fin.

Respecto a que se hubiesen negado las partidas acordadas por el Congreso para el Mercado y la Planta Eléctrica, nada más lejos de la verdad. Los 50.000.00 acordados para el Mercado, fueron entregados en distintas partidas, al Municipio, y por lo que respecta a los 50.000.00 de la Planta Eléctrica, está en estudio una proposición que tiende a llenar esa necesidad.

Basta con lo dicho para probar como se prueban estas cosas; con hechos, que existe y ha existido en el Gobierno todo lo contrario de la mala voluntad o enemiga que enrostra el artículo, aunque podría recordar

que a solicitud de Hacienda se le entregaron 9.699.50 a la Municipalidad de Naranjo, en momentos en que el Tesoro, andaba lejos de esta boyante, y otras muchas gestiones en pro de la Provincia, cuyo recuento haría excesivamente largo este escrito.

Pero; ¡! si hasta lo que se presenta como argumento principal para probar la mala voluntad del Gobierno, es una prueba de lo contrario!! Me refiero a la cuestión dulce.

Sin la disposición del Ejecutivo de abrir la Fábrica para comprar a 14.00 el quintal de dulce, este artículo estaría hoy a un precio de positiva pérdida para los productores. Por esa disposición, dicha pérdida en lugar de sufrirla ellos, la sufre el Estado, que podría adquirir los artículos del Monopolio a la mitad de ese precio.

¿No aparece, ante este último hecho, verdaderamente peregrina, la afirmación de que la industria dulcera mantiene a la Fábrica Nacional? Eso equivale a afirmar que es el niño de pechos quien alimenta a su nodriza.

Para terminar, debo decir que aún limitando el asunto a las relaciones de la Fábrica con los productores, pudieran encontrarse disposiciones de la Secretaría favorable a los intereses de estos últimos y refidas con las aseveraciones infundadas de que se trata.

Por ejemplo: siempre se había comprado el dulce mediante giros a 60 días, y la más de las veces esos giros no eran pagados a su vencimiento. Actualmente se compra al contado y se paga, sin dilación, el mismo día en que se entrega el artículo.

Mucho habría que decir respecto a la pretensa mala voluntad del Gobierno hacia las industrias derivadas de la caña. Y, de cuanto se dijera, resaltaría un hecho innegable. Ninguna industria ha recibido la protección que ésta recibe del Estado. Todas las demás, incluso la del café, contribuyen con fuertes impuestos a los gastos nacionales. En cambio el dulce y el azúcar no sólo no pagan ningún tributo de exportación, sino que tienen la doble protección de la aduana y de la Fábrica Nacional.

Pero el reconocimiento de este hecho no justifica la atrevida afirmación de que un funcionario público aspire a concluir con ésta, ni cualquiera otra riqueza nacional. Lo que se quiere es que nazca esa riqueza, que crezca, que adquiera vida propia, y sobre todo, que no sirva la cuestión de la caña de plataforma para campañas políticas en las cuales el Gobierno, como ha declarado el Sr. Ministro de Gobernación públicamente, no tiene ni siquiera la intención de intervenir.

Agradeciendo de antemano, Sr. Director, la cortesía de la publicación en su estimable periódico, tengo el honor de suscribirme su atto y S. S.

TOMAS SOLEY GUELL

**Misa de Septenario**

El miércoles 4 del presente mes, a las 7 de la mañana se celebrará en la iglesia de La Merced una misa de septenario por el eterno descanso del alma de

**Ema Carranza de Valverde**

La familia de la extinta invita por este medio a todos sus parientes y relacionados,

San José, Febrero 3 de 1925.

## Labores Parlamentarias

61.000 para el puente del río Barranca. Aumento a los empleados de Correo. Se dió lectura al veto del ejecutivo a la ley de

A las 15 hs. se abrió la sesión. Presidió el Lic. Volio. Asistieron: Ortiz y Lobo, Secretarios, León Herrera, Robles, Leiva, Valenciano, Pinto, Oastro R. Licenciado Coto, Mayorga Rivas, Lic. Picado, Maroto, León Fernández, Romagosa, Sancho, Rivera, Castro F. Zamora, Daniel León, Maroto, Rojas, Cabezas, Fernández Santiago, García Aragón, Trejos, Goniérrez, Odio, Chaverri, Volio, Ortiz Odio, León Fernández Lic, Cortés, Araya, Cordero, Gerardo González.

Aprobada el acta anterior.

### Estudios de la región de Tortuguero.

Leído el proyecto para ampliar el Presupuesto con el fin de llevar a cabo los estudios de la región de Tortuguero, Guatuzo, etc., (17 de junio de 1924, pasó a la comisión respectiva). La ampliación es de 25.000.

León Herrera.—Se refiere a su proyecto anterior. Declara que el Gobierno está interesado en llevarlo a cabo. Alude al ingeniero alemán que llegó especialmente al país y a los gastos por él ocasionados.

Calurosamente alude al nego-

### Inembargabilidad de bienes del estado

ciado y hace moción para que se le dispensen los trámites.

Presidente.—¿Se aprueba la moción?—Aprobada.

También se aprobó el proyecto en primer debate.

Cabezas.—Considera muy conveniente el proyecto. Desea que la suma señalada se divida en dos partes: 15.000 para Sarapiquí y Tortuguero y 10.000 para San Carlos y Guatuzo.

León Herrera.—Contesta una interrogación del Presidente.

—El ingeniero alemán (Mr. Sprung) no ha venido a hacer determinado estudio. Su actividad será aprovechada por el Gobierno en diferentes casos.

Desaprueba la idea del Rep. Cabezas.

Romagosa.—Le da la razón al Sr. León Herrera.

Considera que la suma de 25.000 es pequeña.

Cabezas.—Sostiene su moción.

León Herrera.—Defiende su proyecto.

Alude a la salida por el Atlántico.

Deben activarse las medidas para construir un muelle.

Cabezas.—No insiste.

### Segundos debates

En segundo debate se aprobaron los siguientes proyectos:

a)—Ampliación presupuesto Inspección Gral. de Hacienda

b)—Construcción puente sobre el río Torres.

c)—Auxilio para apertura de un camino que una San Francisco de Tuís con el General.

d)—Para conferir el grado

do de Coronel a don Gregorio Aguilar.

e)—Reforma art. 33 Ley General de Educación Común

### Tercer debate

En tercer debate se aprobó el proyecto para adicionar la Ley N.º 12 del 30 de octubre de 1924. (Para adicionar la Ley que estableció el Monopolio de Seguros del Estado.)

—También se aprobaron sin

discusión los proyectos siguientes:

- a)—Adición Ley N.º 12 de 30 octubre de 1924.
- b)—Construcción puente sobre río Bolsón.
- c)—Auxilio distrito Tempate para construcción de su ermita.
- d)—Auxilio Municipalidad de Montes de Oro para mejo-

Pasa a la pag. 8



Gánese La VICTROLA

Borde un almohadón en sus ratos desocupados

Pida informes

Piza e Hijos Distribuidores Victor para Costa Rica



## Arenas taurinas

## La corrida del domingo pasado

Vencido el proceso de obstáculos que se presentó para la corrida del domingo, ésta fué llevada a cabo en medio del mayor optimismo por parte del público.

A las tres y media pasadas el clarín ordenó el desfile que no tuvo ninguna gracia. Sólo desfilaron Litri Espejo, Malagueño y Bilbaino... pues Mellaito llegó tarde lo mismo que Petrita.

—La concurrencia era muy floja.

La afición ha entrado en un período de resfrio a causa de los desastres en las últimas corridas.

Por fin salió el primer bicho que por malo fué retirado.

—Colocada en el redondel la tribuna de Don Tancredo y bajo la venia del Presidente, el protagonista de la difícil suerte ocupó su puesto.

—En el público este lance despierta mucha emoción.

Don Tancredo esperaba serenamente la salida del bicho. Apareció el novillo y avanzó hacia el inmóvil personaje sin atacarla. La gritería fué grande.

—La suerte había sido bien hecha.

El toro—pequeño, bravo, oscuro,—era para Mellaito de Málaga, quien lo recibió con una serie de capotazos que le valieron una ovación.

El diestro estaba en su día. Capeaba bien.

El clarín anunció banderillas y el maestro puso muy bien unas de a cuarta. (aplausos.)

Con la muleta estuvo muy acertado rematando los pases con un adorno de primera.

Llegó «er momento dera verdá» como dice Mellaito.

El espada logró plantar al toro y entró a matar a volapié. La ejecución fué soberbia y el pinchazo colosal.

El público aplaudió frenéticamente.

¡Olé tu gracial! ¡Bendita sea tu nodriza serrano!

El torero recibió grandes manifestaciones de simpatía. Sombreros y bastones fueron a caer al redondel.

La presidencia anuncia la salida del segundo toro para Litri. Apareció el novillo que por inútil volvió al chiquero. El público protestó.

Anunciado el segundo, un toro grande, negro y blanco con los pitones recortados, entró Litri en acción. El novillo no daba faena y el torero hacia esfuerzos por sacar el mayor partido posible.

Litri hizo una buena labor con la capa y obtuvo muchos aplausos.

Con la muleta no pudo lucirse. El toro no daba la ocasión.

Tercer toro.—De Espejo (un novillo malo)

Imposible hacer nada. Trapazos y baile.

Cuarto toro.—De Mellaito.

Con este «miura» no tuvo el torero tanta suerte como en el anterior.

Con las banderillas castigó mucho al toro y con el «estoque» no acertó.

Quinto toro (el segundo de Litri)

Litri deseando lucirse hizo todo lo que pudo pero el animal no le ayudó.

El sexto toro, de Espejo, no salió nunca.

En fin, una corrida sin interés y sin emoción a causa del pésimo ganado.

El público quedó descontento.

Lo que más gustó fué el toro de los aficionados: revolcones, carreras, sustos y gritos.

Si para la próxima corrida no hay buen ganado el entusiasmo de los aficionados decaerá por completo.

No es posible que se burle al público de domingo a domingo,

Sevillano

## Engrandeciendo la Patria

No se sirve y engrandece a la patria, solamente ocupando los altos cargos del gobierno civil o militar, sino fomentando las artes e industrias, impulsando el comercio y fomentando la agricultura, para dar trabajo al labriego y extraer de la tierra todo el producto que brinda la naturaleza a quienes se dedican con tesón y energía a poner en ella la simiente que ha de dar el abundante fruto que constituye la mejor riqueza del suelo patrio.

Don Juan Zeledón fué uno de los más hermosos ejemplos de lo que puede el trabajo y el esfuerzo, Costa Rica le es deudora de uno de los mayores beneficios, no porque ocupara cargo alguno desde el cual pudiera servirla, sino porque consagró los mejores años de su vida a fomentar la agricultura, formando ricas plantaciones de nuestro grano de oro, y educando esforzadamente a su familia.

Don Juan Zeledón fué uno de los primeros en plantar y beneficiar en grande escala el café en Costa Rica que hoy constituye una de las mayores fuentes de su riqueza.

En los anales de la historia del desenvolvimiento agrícola de su patria, su nombre ha de figurar como uno de los primeros y más entusiastas agricultores.

## Llego el Licenciado Mayorga Rivas

Procedente del Guanacaste se encuentra en esta capital el Lic. don Francisco Mayorga Rivas,

Ayer asistió a la sesión del Congreso.

Por la tarde tuvimos el gusto de saludarlo. Viene a ocupar su cargo después de larga ausencia.

Cariñosamente saludamos al viejo y distinguido amigo.

## Diputados fósiles

Al margen de las patriotas declaraciones del Dr. Cordero, acerca de la posible reelección de algunos diputados, en la lucha que se avecina, se han hecho algunos comentarios, por personas independientes y por interesados: nosotros, que en esto de elecciones ni pinchamos ni cortamos, queremos también echar nuestro cuarto a espadas, ya que se trata de un problema de vital importancia para la vida de la República, pues no es posible que continúen estas farasas que como las de carnaval se efectúan en fechas fijas, y... con diferentes disfraces. Es necesario que la República se dé cuenta exacta de lo que significa una elección en que ha de reponerse la mitad de la representación nacional; que se llega con toda la dignidad que le imponen las circunstancias, y no acepto imposiciones vergonzosas a título de disciplina, para que vote por listas elaboradas en la mesa ministerial, y en las cuales aparecerán los nombres de los amigos políticos, deseosas de

hacerse pagar un partidismo que, en muchas ocasiones, no es otra cosa que una letra de banco girada a tantos días vista...

Entre los comentarios a que arriba hicimos referencia, hemos visto los que hizo al respecto nuestro amigo don Carlos Díaz Barquero; hemos de aceptar sus manifestaciones a beneficio de inventario, y a eso vamos, a inventariar las razones expuestas por él, como quien se cura en salud, para dar por buena la reelección permanente de los diputados; agrega don Carlos que él considera que tal reelección «no es antidemocrática» y pone por ejemplo la reelección de los magistrados, que, como ve el lector, viene tan al caso, como si nos hubiera citado un versículo del Corán.

Los magistrados se eligen entre una clase única: la de los juristas, la de los profesionales, la de los que *han estudiado* para desempeñar dignamente, y a conciencia, el alto cargo que se les confía. Ello constituye una de las carreras más importantes en la vida de los países civilizados, que quieren tener verdaderos tribunales de justicia, y entre más viejo sea un magistrado, entre más práctica obtenga en el ejercicio de su ciencia, mayor seguridad se tiene en el resultado de sus fallos, y ello, como muy bien debe saberlo nuestro amigo don Carlos, se llama *hacer prudencia*; por estos motivos: un juez experimentado, de un elemento de valía, posee un caudal de doctrina jurídica, que es una garantía para las instituciones: como la *sacerdotal*, pudiéramos decir que es una *una casta*.

En cambio, para ser diputado no se requiere ser mayor de edad y... saber leer y escribir; de manera, pues, que para este cargo, es elegible, todo hijo de vecino, es decir, una inmensa masa de ciudadanos, entre la cual, no le dude don Carlos, existen elementos perfectamente capacitados para desempeñar con brillo el cargo que le confía sus electores, ya que para legislar sobre problema generales no es indispensable la especialización en una ciencia. Una cultura bien cimentada, un buen juicio y mucha dignidad, y un patriotismo bien probado, bastan para dar lustre al puesto de representante de la nación.

La repetida reelección de un diputado, debe juzgarse como práctica contraria a la democracia; principio básico en las repúblicas democráticas es la alternabilidad en el poder, sea este el que fuere; porque este principio ofrece a todo ciudadano capaz, la oportunidad de contribuir con su patriotismo y con sus luces, a la buena marcha de la cosa pública. Nada más ridículo, en estas repúblicas, que creerse indispensable insustituible en el desempeño de un cargo, cualquiera que éste sea, como ridículo es también manifestar sin ambages ni rodeos, que se desea llegar a la diputación, para trabajar por ciertos proyectos que sostienen *in mente* para salvar el país... (!)

El diputado que alcanza varias reelecciones sucesivas llega a veces a ver su cargo, como cosa propia que le pertenece por ley de herencia o de derecho divino, pierde sus bríos, le invade una pereza mental que lo lleva muy pronto a los bagines de la rutina, trabaja poco, a veces mal, y generalmente poco y mal; es un ente decorativo, a quien el Estado mantiene con sueldo, lujoso, del cual sería incapaz de ganarse la cuarta parte en otro género de actividades, ya

PARA TODO TRABAJO  
DE IMPRENTA

La  
Minerva

Talleres de "LA OPINION"

¡Económice!

Lo que en cualquier  
parte le cuesta 100 aquí  
le costará 90



Colaboración

# Juan Papini y el Sr. Truque

Habíamos despedido respetuosamente a don Eloy Truque la explicación de ciertos conceptos del Sermón de la Montaña,—que no acertábamos a comprender,— y a pesar de que excitábamos sus piadosos sentimientos de verdadero cristiano, ha tenido a bien eludir la respuesta, faltando así al cumplimiento de una de las «obras de caridad.» En cambio, LA OPINION de 29 del mes de enero anterior reproduce un capítulo de la «Historia de Cristo» del «gran Papini», en el cual encontramos la explicación que de don Eloy solicitábamos. Pero nuestras dudas no se han desvanecido. Queríamos saber si los conceptos enunciados deben entenderse literalmente o si por el contrario tienen un sentido figurado o parabólico. El capítulo de Papini,—que el señor Truque afirma haber sido dictado por Dios, expone la doctrina de Jesús así:

«Habeis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. Mas yo os digo: que no resistáis al mal; antes, si alguno os hiere en la mejilla derecha, presentadle también la otra, y a aquel que quiere ponerte a pleito y tomarte la túnica, déjale también la capa; y al que os precisare a ir cargado mil pasos vé con él o tros dos mil.»

Decíamos que interpretadas literalmente esas doctrinas, condenan la defensa de todos los derechos naturales del hombre.—desde el derecho a la propia conservación hasta el derecho a la propiedad; lo obligan a la servidumbre, a la abyección y hasta a la indignidad y que no sabemos como pueden aceptarlas,—si no ocultan un sentido metafórico,— las Naciones, sin ser víctimas de los tiranos, y los individuos sin serlo de los ladrones y los usurpadores.

La explicación de Papini nos ha dejado estupefactos y las reproducimos porque conviene sea conocida: «La respuesta de los hombres a la violencia puede ser de tres maneras: la venganza, la fuga, el presentar la otra mejilla. La primera, el principio bárbaro del Talión, hoy ennoblecido y disfrazado en los códigos, pero todavía dominante en la práctica. Al mal respondemos con el mal, o personalmente o por medio de interpuestas personas, mandatarios de la horda civilizada llamados jueces o verdugos. Al mal hecho por el primer ofensor, se añaden los males perpetrados por los distribuidores de la justicia.»

Papini no puede mostrarse más decidido y franco enemi-

go del régimen social establecido en todas las naciones cultas, que él llama «hondas civilizadas». Condena las leyes, abomina los tribunales de justicia, quiere la libertad sin freno del hombre primitivo, es un bolchevique declarado y convicto; un bolchevique sobre quien,—según don Eloy Truque,— ha descendido el espíritu de Dios. Permítasenos no estar de acuerdo con don Eloy: su afirmación nos parece blasfemia. Pero continuaremos leyendo el capítulo de Papini:

«La fuga no es mejor expediente que el primero. Quien se oculta, redobla el valor del enemigo. El temor de la venganza puede, algunas veces, detener la mano del violento. Pero quien huye, invita con esto mismo al otro a que lo persiga: quien se echa a muerto incita al adversario a que lo ultime; su debilidad le hace cómplice de la ferocidad ajena.»

«El único camino, no obstante el absurdo aparente, es el impuesto por Jesús. Si uno te da una bofetada y tú le respondes con dos, el otro replicará con puñetazos y tu recurrirás a los puntapiés, y saldrán a relucir las armas, y uno de vosotros perderá, frecuentemente por una minucia, la vida... Presentar la otra mejilla significa no recibir la segunda bofetada. Significa cortar la cadena de males inevitables desde el primer eslabón. Tu adversario, que es para la resistencia o la fuga, se siente humillado ante tí y ante sí mismo. Se lo esperaba todo menos esto. Está confundido y con una confusión rayana en la vergüenza, tiene tiempo para recapacitar. Tu inmovilidad le hiela la cólera, le da tiempo para reflexionar. No puede acusarte de cobardía porque estás dispuesto a recibir el segundo golpe y tu mismo le señalas el sitio donde debe golpear. Cada hombre tiene un oscuro respeto por el valor ajeno, particularmente si este valor es moral, es decir, de la especie más rara y difícil.»

Papini toma casos aislados, rarísimos, como cosas corrientes. El hombre valiente no ataca al indefenso y si se ha dejado llevar de un arrebatado de ira, cuando vea a su adversario inmóvil, que no trata

de huir ni de repeler la agresión, se detiene. Pero lo común, lo que sucede en la vida real más frecuentemente, es encontrarse con agresores de muy distinta índole y sentimientos. A esos nada los contiene: ni la indefensión, ni la pasividad, ni las súplicas del niño, ni las lágrimas de la mujer, ni la invalidez del anciano y mucho menos la simple inmovilidad de la persona a quien van a atacar, y si ésta, herida en una mejilla, les presenta la otra, no desperdician la ocasión de saciar sus perversos instintos. Papini supone, por otra parte, la agresión a mano limpia; pero si es a mano armada, si es con revólver o con puñal ¿no será un suicidio perfecto, tan moralmente criminal como cualquier otro, el presentar la mejilla o el pecho al desalmado que nos ataca? Y si éste dirige sus furros contra una mujer, un niño o un anciano, ¿no será desde todos puntos de vista infame y delincente la conducta del testigo que permanece impávido y deja consumir un daño que puede llegar hasta la muerte? Papini no hace excepciones: condena, mal interpretando, de seguro, las doctrinas de Cristo, el ejercicio de la fuerza, sea para defenderse uno mismo, contra cualquier género de agresión, sea para defender a un tercero, mujer, niño o anciano. Eso no puede haber sido inspirado por Dios, no puede quererlo Dios, mal que les pese a Papini y sus admiradores.

De muy distinto modo que el autor del *Libro Dictado* interpreta Monseñor Volio (artículo publicado en LA OPINION) las precitadas palabras del Sermón de la Montaña. «No le damos, dice sino una interpretación moral.» Significa esto, a nuestro entender, que allí no se alude a heridas ni golpes materiales, ni los bienes terrenales. En cada caso de éstos, el cristiano que se defiende y resiste el mal con justicia, o que con justicia, también, ampara al desvalido y al indefenso, no infringe las doctrinas de Cristo. Por lo demás, el perdón de las injurias, devolver bien por mal, no hacer a otro lo que no quisiéramos se nos hiciera a nosotros mismos, ser justos, en una palabra, eso es lo que la verdadera religión nos exige.

CELESTIN ROSALES PEREZ

**Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva**

## Las fiestas sociales y artísticas del domingo en Cartago

Fué el domingo último, un día galante y agradable en la ciudad de Cartago.

Hubo fiestas sociales y artísticas importantes que resultaron muy atractivas.

El chocolate danzante que un grupo de señoras y señoritas de aquella sociedad organizó, estuvo animadísimo. El paseo al Agua Caliente, por la tarde, fué precioso. Automóviles, coches y camiones hicieron un servicio de pasajeros magnífico.

En los amplios corredores de los baños se sirvió el chocolate y una orquesta ejecutó un selecto repertorio musical. Se bailó y se charló hasta las 18 horas.

Por la noche, después de la función de cine en uno de los teatros de la ciudad, se organizó un baile en el Golf Club Social.

Numerosa y selecta concurrencia hubo en esta fiesta social, que terminó a las 2 horas de ayer.

En una escuela de la ciudad se verificó una velada artística que resultó muy lucida.

Fueron puestas en escena tres piezas de autores nacionales: una de Eduardo Calsamiglia y dos del profesor don Carlos Gagini.

En la residencia de don Carlos Bustamante, que veranea en aquella ciudad, el sábado último se verificó un baile suntuoso al que asistió gran número de señoritas de esta capital y de la ciudad de Cartago.

## Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la



carica de dos o tres gotas de "Gets-It." A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para descaerirse de raíz. Cuenta una pequeña E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E.U.A.

## La tolerancia ha llegado a tal extremo que la ciudad toda parece un campamento de vendedores

**En las plazas, en las aceras, en las esquinas, por todos lados las gentes comercian como si San José fuera un mercado.**

No se ha preocupado nadie por solventar una situación bastante difícil que padece esta ciudad.

La organización municipal es deficiente en este sentido.— La tolerancia de la Municipalidad ha llegado a tal extremo, que la ciudad parece un campamento de vendedores. Esa tolerancia se refiere en particular a las ventas de frutas, gallinas, huevos, verduras, refrescos y cuanto puede servir para el comercio.

En plazas públicas, en las aceras frente al mercado, por las esquinas de ciertas calles comerciales, por todos lados, la gente vende sus mercaderías con grave perjuicio para los patentados que además de los fuertes derechos que pagan a la Municipalidad y al Gobierno, tienen el alquiler del local que es caro, el sueldo de los empleados, etc. La tolerancia, no sabemos a título de que, se extiende generosamente hasta proteger a muchos vagabundos que con el pretexto de vender cincos de bananas, naranjas, melcochas y tortillas, pierden miserablemente el tiempo.

Ya son una carga para la sociedad estas gentes que poco a poco van formando el hampa que en una ciudad pequeña y de principios democráticos y vida propia no puede tener cabida sin que eso constituya una seria amenaza para la sociedad.

Hacemos estas consideraciones no con el mequinio propósito de perjudicar a los vendedores de artículos en esos lugares públicos, mezquindad que no se aviene con nuestros sentimientos, sino como un principio de higienización social que necesita la ciudad.

Si en vez de consentir en la estación del Atlántico, en la gradería, por ejemplo, una hilera de quince o más hombres con ventas, se construyera allí un kiosco para un sólo individuo los restantes se ocuparían en algo más significativo y no tendríamos que oír a los extranjeros censurando esta tolerancia que tan fea impresión les causa al entrar no más a la ciudad; es que la ciudad es muy pequeña y una hoja de cualquier árbol que caiga, constituye una novedad.

La Plaza García Flamenco se ha convertido en un mercado de frutas y de gallinas; en los alrededores del mercado sucede lo mismo, y por todas partes saltan vendedores aburridos que ofrecen su mercadería no siempre fresca, «manoseada», como dice nuestro pueblo, lo que no deja de ser un peligro para la salud pública.

Con estas ventas improvisadas el Municipio resulta perjudicado porque no recibe los impuestos que si obtendría si se hicieran en el mercado.

Es un problema fácil de resolver éste; ya el regidor Vargas Araya trató de él en una de las sesiones municipales sin que se llegara a ningún acuerdo en este sentido. Ojalá se tome alguna medida a fin de darle una solución justa y conveniente a este asunto del cual nos ocupamos ahora sin ánimo de perjudicar a nadie sino con el buen propósito de velar por los intereses generales, que deben estar antes que las conveniencias particulares.

CIUDADANO

**Royal Netherlands West India Mail**  
 COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES  
**El vapor VENEZUELA** De 8000 Tons.  
 Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el **Febrero 5 de 1952** llevando pasajeros y carga.  
 Para pormenores dirigirse a **Sasso Pirie Sucs.** San José C. Harold Smith en Limón.

**ABRA**  
**UN CREDITO Y SE LE FIA**  
**INDUSTRIA FRANCESA**  
 Sucursales en Cartago y Heredia

## Escándalo en Guadalupe

El domingo pasado se promovió un serio escándalo en Guadalupe en el lugar donde se celebraba un turno.

El hecho tomó graves proporciones, abundando los palos, gritos, los consiguientes golpes y heridos.

Dice nuestro Corresponsal que la actitud negligente del gendarme 758 de la Segunda Sección a quien se le pidió auxilio fué irritante.

El escándalo fué motivado por el abuso de alcohol.

Tomen nota de ello las autoridades superiores.

**MAESTROS**  
**Profesores**  
**Literatos**  
**Agricultores**  
**Deportistas**

**La Gran Revista "LA ANTORCHA"**  
 por JOSE VASCONCELOS de grandes conocimientos en todos los ramos, especialmente pedagógicos, llegó a Costa Rica y está a la venta en la **Librería Tormo**.  
 Se aceptan suscripciones por trimestre  
**Léala, ella dejará en su cabeza cosas útiles para el porvenir**

Agente exclusivo para Costa Rica **BULOGIO CALVO** Teléfono 688 Apartado S.

**IMITADA POR TODOS** **CERVEZA TRAUBE** **IGUALADA Por NINGUNO**



# Junta Diocesana de la Catedral de Alajuela

S. S. Ilma. Monseñor Monestel, Obispo de Alajuela, ha enviado la siguiente circular que con gusto reproducimos:

NOS

EL DOCTOR ANTONIO DEL CARMEN MONESTEL

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE ALAJUELA

Siendo la Santa Iglesia Catedral como Cátedra del Obispo la Primera en dignidad de todas las Iglesias de la Diócesis y la madre de todas ellas, y careciendo de fondos para llevar a cabo las reparaciones que es preciso hacerle a causa de los daños que le causaron los temblores, para construir su fachada y dotarla de un buen órgano y de los ornamentos necesarios para las misas pontificales, acordamos:

- 1) Crear una junta que se denominará **Junta Diocesana de la Catedral de Alajuela** y cuyo fin será recaudar fondos en toda la Diócesis para que todas las hijas contribuyan como es justo a remediar las necesidades de la Madre, y con esos fondos emprender las obras antes mencionadas.
- 2) Nombrar para que integren dicha Junta a los señores siguientes: don Ezequiel Fonseca, Secretario; don Francisco Chacón, Pro-Secretario; don José Aguilar Soto, Tesorero; y Vocales, don Ramón L. Cabezas, don Damián Ulloa, don Ismael Chaverri, don Ismael Altamirano, Pl. don Carlos Gutiérrez, don José Avila, don Julián Vargas, don Juan Ma. Cordero, don José Ma. Rodríguez, don Mario Agüero, don Julio Arroyo, Dr. don Virgilio Chaverri y don Pedro Israel
- 3) Reservar a Nos y a Nue-

tros sucesores la Presidencia efectiva de la Junta, nombrando Vice-Presidente efectivo al Sr. Vicario Foraneo Central y al Sr. Cura de la Agonía como residentes en Nuestra Ciudad episcopal y vice-Presidentes honorarios a todos los Señores Curas de la Diócesis. Disponemos además que a toda persona que haga una donación no menor de mil colones se le extienda un diploma reconociéndole como «Caballero de Honor de la Catedral» si es varón y de «Dama de Honor de la Catedral» si es mujer.

Este título dará derecho a un asiento de honor en la Catedral y en la respectiva parroquia en todas las funciones solemnes que se celebren, y si la donación se hace como legado después de la muerte tendrá derecho el donante a un funeral que será celebrado en sufragio de su alma en la Santa Iglesia Catedral.

Los demás contribuyentes en cualquiera forma que lo hagan, sea semanal, mensual etc., serán tenidos como bienhechores de la Catedral y por ellos se celebrará una Misa mensual en la Santa Iglesia Catedral.

Los señores Vice-presidentes honorarios recibirán en sus respectivas jurisdicciones las contribuciones de los fieles y las enviarán al Tesorero de la Junta Diocesana de la Catedral.—Comuníquese y publíquese.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Alajuela a cinco de diciembre de mil novecientos veinticuatro.

(f) ANTONIO DEL CARMEN

Obispo de Alajuela

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima,

BRUNO TICHY L.  
Canciller

## Se autoriza la circulación de cincuenta mil colones en moneda resellada de plata

El Ejecutivo acordó autorizar al Director del Banco Internacional de Costa Rica para que ponga a la circulación las sumas de treinta mil colones en moneda resellada de plata del valor de un colón cada una, y veinte mil colones de veinticinco céntimos, cantidades que se destinan a reponer otra igual en billetes del Banco de varias series y denominaciones.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

QUONG TAI CHONG & Co.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

NICOLAS MONTERO  
CONSTRUCTOR  
Edificios de todas clases  
Teléfono 778

## El remate de una lancha

Se autorizó al Inspector Provisional de Hacienda de Limón para que venda, en pública subasta, la lancha que hasta hace poco tiempo estuvo al servicio de la Capitanía de Puerto de Limón.

## Sobre las becas del Colegio Salesiano

Liberia 1. Febrero 1925.  
Hemos visto en su periódico del 30 de enero último un telegrama dirigido al señor Presidente de la República firmado por Miguel Velásquez en queja contra la Junta encargada de la adjudicación de becas del Colegio Salesiano. Ese telegrama contiene falsedades por haber sido escrito sin tener conocimiento exacto de lo actuado y para desvanecerlas, la Junta ha acordado publicar las actas de adjudicación,

Corresponsal

## Llegan al Congreso los suplentes

Actualmente asisten al Congreso los diputados suplentes de las diferentes provincias. A la sesión de ayer acudieron los señores don Enrique Sancho y don Antonio Cutiérriz Benavides.

## El pisuicas en los talleres de La Verdad

El Diablo en el Seminario (histórico) así se titula una interesante anécdota que publica nuestro devotísimo colega La Verdad en su número del sábado.

En esa misma edición inserta a la vez el grabado de la Junta Progresista del Barrio Bolívar, que más le hubiera valido titular; negros trabajando en un túnel; tal es su nitidez.

Lógica deducción: El Diablo ha andado suelto en los talleres de La Verdad.

# De nuestros corresponsales

## Juan Viñas

Pasó el turno a beneficio del templo Pocos reales ingresaron a la tesorería de la Iglesia. Imaginé que las apreciables familias veraneantes tomarían parte en las recolectas y a darle reales con su presencia al turno, pero... si te vi no me acuerdo, ocupándose de esa benéfica labor solamente las de la localidad. El día estuvo despejado, mucha concurrencia de los pueblos circunvecinos, sin haberse suscitado ni solo incidente, o accidente. El querido señor Cura debe haber quedado bien impresionado del contingente prestado a su labor por las distinguidas señoritas y señoras que se empeñaron en ayudarlo y con la esperanza que en el próximo turno colaboren las estimables familias que pasan su temporada de verano en este pintoresco pueblo en donde dejaron una estela de recuerdos gratos los Lara, Rohrmoser, Tinoco y otros muchos cuyos nombres están grabados en el corazón del pueblo.

El martes pasado fuimos gratamente impresionados con la visita de otros de los grandes hombres a quien Juan Viñas debe buena parte de su cultura religiosa, el digno pastor don José Tebber. Fué objeto de merecidas atenciones de parte del pueblo, de personas distinguidas del lugar y de la autoridad local quien ordenó una retreta frente a la casa Cural. Reciba el apreciable visitante la más calurosa bienvenida, habiendo sido una verdadera lástima que las atenciones que se le tributaron no hubieran tenido mejor éxito, debido al corto tiempo de que se dispuso. Bien hubiera merecido una ovación del pueblo en general.

La misma semilla está regando el inteligente y laborioso cura Form, y no muy atareado, el pueblo agradecido sabrá estimular su abnegación y esfuerzo en bien de la cultura espiritual. Su voz, sencilla, pero terminante se oye desde el púlpito repetir las mismas que el divino Maestro supo derramar en la conciencia del pueblo de Israel.

## Paseo

Veintiseis jinetes entre hombres y mujeres desfilaron con dirección a Tucurrique. Encabezaba el desfile la familia Echandi, y le seguía las Ernest, Depass, Dondy, Fernández Avendaño, Castro Chacón. Regresaron anocheciendo, felizmente impresionados de las bellezas del trayecto en el cual se recorre gran parte del río Reventazón.

Hoy ingresó al pueblo de temporada también, doña Victoria B. de Quesada y sus dos hijas María Cristina y Abigail, las acompaña su hermana Angélica de Zavaleta y una niña del diputado don Santos León Herrera. Que las brisas de Juan Viñas les sean a las distinguidas huéspedes, muy propicias, es todo cuanto puede desearles el que escribe estas líneas.

En la presente semana se abre la zafra en los ingenios de Cochenour & Co y Rosemount, ambos benefician café. Lo paga el primero a precio fijo, a \$ 50.00 y el segundo beneficia solamente el de sus propiedades. La caña no se sabe a que precio la tonelada la irán a pagar. El ingenio Aragón la paga a \$ 40.00 la tonelada de mil kilos.

## Municipalidad

Esta ha interrumpido su armonía que existía entre sus elementos, y si no hay una pronta reconciliación el echanismo será el dueño de la situación. Que haya solidaridad y buen juicio para que la prosperidad y bienestar del pueblo sea un hecho.

Doña Marina de Vargas, activa y entusiasta directora de la escuela goza de licencia con motivo de sus estudios en la escuela Porfirio Brenes para optar el título Superior; que el éxito corone sus esfuerzos son los deseos de todos los que admiramos en la esforzada maestra sus actividades por la cultura nacional, y que pronto la tengamos de nuevo al frente de la escuela, sin dejar de reconocer los méritos de la actual directora.

—El team de foot-ball Juan Viñas, con el que en breve decida la directiva de este Club, jugará un match que dedicarán a la colonia veraneante.

Que la gocen los que pueden y hasta la semana entrante si Dios quiere.

Corresponsal de Yerano

**EL KIPSOL**  
Preserva y Cura  
**CATARRO**  
ala **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**  
DOSIS  
2 a 7 Píldoras al día.  
1 Píldora cada hora.  
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
Y EN TODAS FARMACIAS

**OZOMULSION**  
Para Influenza y Tisis



La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales—y en las proporciones exactas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque La OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque es que todos los que padecen de ésta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporaria para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza puede efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea en fortificar su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo importante es, QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Dá Carnes **OZOMULSION** Produce Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

## LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Tiene a la venta las obras completas de

William W. ATKINSON a \$4.00 cada volumen

La salud — La riqueza — El éxito

Este tesoro que todos lo ambicionamos nos lo puede proporcionar la incomparable obra del famoso y universalmente conocido pensador WILLIAM W. ATKINSON. Soliciteme un folleto explicativo de las obras.

En breve se pondrá a la venta la interesantísima obra del Caballero Audaz, titulada EL NOVELISTA QUE VENDIO A SU PATRIA o el Tartarin Revolucionario. Se reciben encargos.

## Se vende un magnífico Billar

De pizarra, caoba buen paño. Un juego de bolas. Precio de quema. Informará en su oficina en Alajuela frente al Mercado EZEQUIEL FONSECA.

N. G. I.  
**VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO**  
Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.  
La próxima salida de Cristóbal, será la del  
**S. S. "BOLGNA"**  
sobre el 20 de Marzo próximo y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.  
Para mayores informes diríjase a:  
**R. E. SMYTH & Co.**  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY-ETAT** Manantial del Estado Francia.

**VICHY**

COMPRIMIDOS efervescentes en frascos.

PASTILLAS en cajas metálicas precintadas y selladas.

**SAL**

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**La Tesorería** de la sociedad Costarricense de Seguros de Vida, suplica a los socios que no hayan cubierto sus recibos de enero, se sirvan pasar a la Tesorería a cubrirlos, por encontrarse el cobrador señor Romero enfermo, no pudiendo por dos o tres semanas atender su obligación.  
Al mismo tiempo, la tesorería entregará a cada uno, el Informe de Asamblea leído el 11 de enero corriente.  
V. E. 31

**Rieles** Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville.

**Caçao en Grano** De 1ª. calidad Depósito permanente. Enseguida de librería Güell. Calle tranvia Pacifico

**Lote** CENTRICO se vende uno en la Cuesia de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

**Casa** amueblada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián San José, Esquina C I N. Av. I. E. V. F. 15

**Compro** Una máquina de escribir Remington o Underwood en pagos mensuales. Buena garantía Ap. S Tel. 688 Dirección Etna

**Señorita** Que habla y escribe inglés y español y que sabe mecanografía desea colocación en tienda u oficina con buenas recomendaciones dirigirse al apartado 11. Ciudad. V. E. 31

**Casa** pequeña, contra temblores, res punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

**Trapiche horizontal** Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

**Baneros** Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito. grafía Minerva.

Labores Parlamentarias

Viene de la pág. 4

par el Mercado y el Matadero Público.

e)—Auxilio Junta Educación Guadalupe construcción Escuela.

f)—Auxilio al Municipio de San Mateo.

**Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional**

Presidente.—Está en discusión el proyecto para convertir la Sociedad de Seguros de Socorro Mutuo del Magisterio, en Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional. Volio.—Amplia y ratifica sus manifestaciones anteriores.

Rojas.—Hace moción para que el proyecto pase a una nueva comisión.

—Se aprobó, y se nombró al Sr. Mayorga R. para que sustituya al Rep. Baltodano.

**Dictamen de la Comisión de Hacienda**

León Herrera.—Da lectura al dictamen favorable de la Comisión de Fomento para ampliar el Presupuesto en \$ 61.000 con el fin de reparar el puente construido sobre el río Barranca entre Esparta y Puntarenas, y para construir un terraplén o dique en las vecindades de la Boca del mismo. (La exposición es muy amplia).

—Razonadamente comenta el proyecto.

Hace moción para que se le dispensen los trámites.

León Fernández.—Hace una pregunta de aclaración.

Presidente.—aclarar.

Presidente.—¿Se aprueba la moción?

—Aprobada.

Ortiz Jorge.—Desea que se especifique que los \$ 61.000 son para construir la cortina que protegerá el puente y para el muro del mismo.

León Herrera.—No cree necesario esa indicación.

Leiva.—Hace objeciones.

Presidente.—¿Se aprueba el dictamen?

—Aprobado.

—Se aprueba el proyecto en primer debate.

**carretera de Poás a Alajuela**

**aumento a los empleados de correo**

Fué leído el dictamen de mayoría de la Comisión de Gobernación al proyecto de aumento de sueldos a los empleados de correo.

El dictamen es favorable en parte; se suprimen varias partidas y se objetan otras; se auxilia a la oficina de Correos de Cartago y al encargado de la Estadística de la ciudad. (La redacción es del Rep. Cortés don Claudio. Lo aprueba en la parte substancial el señor Picado.

El de minoría está suscrito por el Rep. Briceño.

Picado.—Ayuda a las publicaciones del Director de Correos, y suplica a la Mesa postergue el asunto por estar ausente el señor Cortés don Claudio.

Presidente.—De acuerdo.

**Dictamen**

Se dió lectura al dictamen favorable al proyecto para autorizar a la Junta de Educación de Moravia a la venta de unas fincas.

Ortiz Odio.—Se trata de una negociación favorable. Calurosamente pide se vote a favor de ella.

Presidente.—¿Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

**Célebre veto**

Se dió lectura al veto del Poder Ejecutivo a la ley de inembargabilidad de bienes del Estado.

También se leyó el dictamen favorable de la mayoría de la Comisión de Legislación que acepta las indicaciones del Ejecutivo. (lo firman los señores Coto y Rodríguez)

El Representante Cortés no lo acepta.

Picado.—Hace una explicación

Categoricamente dice que debe rechazarse el dictamen.

Las razones del Presidente no son suficientemente jurídicas.

El Lic. Jiménez está colocado en una tesis injusta. Así lo dice la voz del país.

Ese veto no puede prosperar. Contra él se revela la opinión pública. Si se aprueba el dictamen, el Congreso pierde crédito en la fe pública.

Su voto será negativo a veto.

Clodomiro Mirón

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Martes 3 de Febrero  
A las 7 p. m.  
**La Joven Diana**  
A las 8.30 p. m.  
Estreno de una sorprendente película de la Paramount  
**La orden sellada**  
por Betty Compson  
Jueves Constance Talmadge en la maravillosa película  
**De Occidente Es El Amor**  
East is West.

**ADELA**  
Martes 3 de Febrero  
A las 7 p.m.  
La corrida de Toros  
**GAONA GALLITO y BELMONTE**  
Una cómica y una Revista.  
A las 8.30 pm.  
Estreno sensacional—Uno de los espectáculos más lujosos e interesantes de la Paramount  
**LA COSTILLA DE ADAN**

**AMERICA**  
Martes 3 de Febrero  
A las 8.30 p.m.  
ESTRENO ESTRENO  
**MARIA JACOBINI**  
en el precioso cuento de PIRANDELO  
**El viaje del dolor**  
Película de argumento original colmada de bellezas.  
Para finalizar el espectáculo, presentación de la canzonetista.  
**Flora Ochoa**  
Programa completamente nuevo y a petición la delicada y preciosa tonadilla **CARCELERA**  
En esta semana debuta  
"Maria del Pilar Martínez"

**VARIEDADES**  
Martes 3 de Febrero  
A las 7 p m  
Y  
A las 8.30 p. m.  
La sensacional y emocionante serie interpretada por **Juanita Hansen**  
**EL FANTASMA ENEMIGO**  
Episodios 4 5 6

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
El soberbio espectáculo **LA ORDEN SELLADA**, interpretado por Betty Compson, se estrena esta noche en el Moderno.  
El jueves próximo si que resultará un verdadero Jueves de Moda para el Moderno con la reaparición de la graciosa estrella Constance Talmadge, en una maravillosa película **DE OCCIDENTE ES EL AMOR**.  
Para esta noche a las 8.30 se tiene el estreno de la magnífica cinta de la Paramount, **LA ORDEN SELLADA**, un capítulo emocionante, lleno de interés desde el primer momento, interpretado por Betty Compson.

**ADELA**  
Se exhibirá esta noche el espectáculo colosal "La Costilla de Adán".  
De gran éxito fué esta película en el Moderno en la noche del domingo pasado, **LA COSTILLA DE ADAN** es una cinta muy lujosa, una de las más caras de la Paramount, en diez partes. Su argumento es de gran interés, pues comprende un capítulo de la vida matrimonial, que es la que encierra problemas de mayor trascendencia en la existencia del hombre. Milton Sills y Ana Nilsson son los intérpretes de esta grandiosa historia relatada en la pantalla con derroche de arte y lujo.  
A las 7 se tendrá la extraordinaria corrida de toros con **GALLITO GAONA y BELMONTE**.

**AMERICA**  
Con un lleno tuvo lugar anoche en este teatro uno de los preferidos por la buena sociedad josefina, el debut de la simpática estrella del arte español, **Flora Ochoa**, canzonetista de singulares dotes: posee una extensa voz, canta con hondo sentimiento y viste con lujo sus diversas creaciones. Fué ovariada en dos de sus canciones, y tuvo la complacencia de bisarlas con gran regocijo del público.  
Para esta noche se anuncia la segunda aparición,

**TEATRO VARIEDADES**  
Este teatro amable, que tiene su público desde hace muchos años, y que es concurrido a diario por grandes y chicos, presentará esta noche a la gran estrella americana **Juanita Hansen** en la grandiosa película titulada **El Fantasma Enemigo**, obra digna de admirarse por sus tremendas situaciones dramáticas, y por lo fuertemente emocionante de su argumento.  
**Esta noche se reúne la Facultad de Ingeniería**  
Esta noche se reunirá la Facultad de Ingeniería. La reunión había sido anunciada para el sábado último, pero circunstancias especiales obligaron a que se trasladara para hoy.  
Se tratarán dos puntos interesantes: la pavimentación de las calles de la capital, tomando en consideración que quedarán bajo tierra ciertas líneas eléctricas, la cañería y las cloacas. A este respecto es preciso recordar que la cañería necesita un plan de mejoramiento que la pavimentación exigirá; y las cloacas, en su extensión máxima, como se quiere y debe dárseles, son también otro problema que debe resolverse antes de comenzar este trabajo de pavimentación.  
Otro de los puntos de que se tratará, es el de un estudio sobre las condiciones actuales del Ferrocarril al Pacífico. Este es un viejo problema que necesita ya una solución definitiva para poner en condiciones de competencia la empresa, precisamente ahora que se trabaja en lo del muelle de Puntarenas, con lo cual se obtendrá una perfecta habilitación del puerto para los barcos que surcan el Pacífico. El comercio tiene que intensificarse si los medios de transporte son eficientes. Este es el ideal de la Facultad de Ingeniería.  
Esta noche se tratará ampliamente sobre este tema y de lo que se resuelva, informaremos mañana a los lectores.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Exigir la Firma:   
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias

**Diputados fósiles**

Viene de la pag. 5

que apenas reúne las condiciones requeridas por la Constitución... saber leer y escribir... como pueda; y aún.

Hombres nuevos! Eso es lo que quiere el país, que cambie esa decoración, ya en partes decorada y comida de murgre. Hombres nuevos! Regenerar este país, que en más de un siglo de vida independiente, ha consumido todas sus rentas, pingües y valiosas empréstitos enormes, y no tiene un camino, ique decimos, no tiene una calle transitable ni en la capital.

Queremos hacer constar que lo expuesto aquí lo dejamos dicho como tesis política y en manera alguna hemos querido aludir a todo el actual Congreso, en donde, hemos de confesarlo, laboran diputados activos y conscientes del alto puesto que desempeñan.

**Se reunió etc.**

Viene de la pag. 1

rante el mes pasado de enero.

**Planillas**

Se autorizó el pago de 1870.25 colones por planillas de peones del 22 al 28 de los corrientes.

**El asunto del Ingeniero**

Con relación a una carta del señor Ingeniero Municipal don Manuel Antonio Viquez se acordó, contestarle que debe ceñirse estrictamente a lo ordenado por el señor Gobernador de la provincia.

**Carnol, un preparado para Engordar.**

Una casa de New York prepara en forma de tabletas una combinación de ingredientes nutritivos, a que da el nombre de **CARNOL**, y que recomienda a las personas delgadas que deseen engordar. Este preparado **CARNOL** no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo depende del poder de asimilación de los alimentos y la opinión general es que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. **CARNOL**, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman **CARNOL** con cada comida pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea Ud. engordar, bórnesear su figura y mejorar su digestión, decídase a tomar el **CARNOL**.

**NOTA**—Personas que sufran del estómago o los nervios no deberán tomar **CARNOL** a no ser que también deseen empollar algunos kilos. **CARNOL** se vende en las boticas.

**El dictamen etc.**

Viene de la 1 pag.

tiempo declara que la época presente es la hora más propicia para elaborar una buena ley electoral.

En la exposición somete tres innovaciones sobre la adaptación de un registro cívico y como consecuencia la cédula personal; el voto secreto y la formación de un tribunal de elecciones que venga a llenar las funciones que la ley vigente reserva al Presidente de la República.

El dictamen es muy completo. Revela una labor cuidadosa y muy bien inspirada.

Hoy posiblemente será discutido en el Congreso.

Entre los diputados se hacen al respecto muchos comentarios.

**Captura de un reo**

A la Penitenciaría ha ingresado el reo Rafael Lizano, prófugo de ese centro penal desde el mes de enero.

Lizano llevó a cabo su fuga de un modo muy hábil y al parecer misterioso.

Las autoridades no se cansaron de buscarlo por todas partes creyéndose al principio que estaba escondido en Heredia.

La captura la llevaron a cabo las autoridades de Sarapiquí.

**Rómulo Artavia**

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.

Ofrece sus **CAJAS DE HIERRO** de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados **SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO** a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San Jose Costa Rica Apartado 653

Imp. Minerva